

Santo Domingo, R.D
 30 de diciembre de 2008

Parque Energético Caucedo,
 Calle Aurora #1,
 Punta Caucedo, Boca Chica,
 República Dominicana
 tel 809-523-5160
 fax 809-523-5117

Señor
Haivanjoe NG Cortiñas
 Superintendente
 Superintendencia de Valores
 Av. César Nicolás Penson #66,
 Gazcue
 Ciudad-

Atención: Dirección de Autorización y Registro

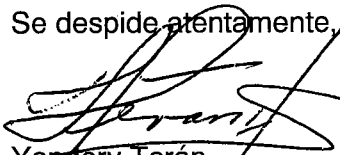
Distinguido Señor:

En cumplimiento de la Resolución R-CNV-2008-02-MV, la cual establece las Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, emitida el 2 de junio de 2008, les informamos lo siguiente:

- El pasado 20 de diciembre de 2008, el transformador GSU de la Turbina a Gas de AES Andres sufrió una falla interna que lo dejó totalmente inhabilitado para operar. Al ocurrir esta falla en el transformador de la turbina a gas, todo el ciclo combinado se ve afectado y por lo tanto queda indisponible hasta que logremos una solución.
- En el corto plazo, la gerencia de Andres decidió utilizar un transformador nuevo de repuesto que poseía la empresa relacionada Itabo, para lo cual el pasado 23 de diciembre de 2008 firmó un contrato de arrendamiento, durante tres meses.
- Les estaremos informando oportunamente el momento de la entrada de la unidad al sistema, mientras tanto la energía que Andres necesita para honrar sus contratos está siendo adquirida en el mercado spot de energía, por lo que no hemos presentado ningún incumplimiento en este sentido.

Les recordamos que estamos a las órdenes para cualquier información adicional.

Se despide atentamente,


 Yandery Terán
 Directora Relaciones con Inversionistas
 AES Andres, B.V.

